

ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN AL CAMBIO SOCIAL

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		SOCIOLOGÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estructura y Cambio Social	Introducción al Cambio Social	2º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ***Alteración tutoría Juan Miguel Valdera Gil (Grupo B) -Martes: 18:00-21:00 -Viernes. 17:00-20:00	Plataforma PRADO, Google Meet. correo electrónico UGR, otras herramientas de vídeo-llamada
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO	
El material para la formación teórica y práctica se mantiene igual.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none">• Explicación de los diferentes temas de la asignatura mediante herramientas de grabación.• Sesiones grupales periódicas a través de la plataforma Google Meet• Prácticas, entregas de actividades y foros realizadas mediante la plataforma PRADO• Puesta a disposición del alumnado de materiales adicionales y complementarios a las explicaciones del profesor	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL	
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

****NOTA:** La asignatura mantendrá las herramientas de evaluación con los porcentajes de nota asignados en la guía docente, facilitando al alumnado las entregas de las tareas previstas en la plataforma PRADO, salvo las siguientes excepciones:

- **Herramienta 1.**

El examen previsto para la convocatoria ordinaria y extraordinaria se sustituirá por un supuesto práctico de características similares a la prueba original, aunque se proporcionará al alumnado más tiempo para resolverlo. Tampoco se exigirá una nota mínima para hacer media con el resto de notas, para ajustarse mejor a la filosofía de la evaluación continua. El supuesto práctico se realizará durante la última parte del curso. Se podrá obtener un máximo de 6 puntos en este apartado. El profesorado proporcionará instrucciones específicas sobre los criterios de evaluación mediante una rúbrica.

- **Herramienta 2.**

Queda suprimida la formación abierta de la Facultad de CC.PP. y Sociología como herramienta de evaluación de la asignatura. El medio punto de formación abierta se asignará al apartado marcado con la letra C en la guía docente de "Asistencia y participación activa en la asignatura". Este apartado tendrá por tanto una puntuación máxima de 1 punto. Se valorará la entrega a través de la plataforma PRADO de una presentación del libro marcado como de lectura obligada**, o la participación en foros creados a tal efecto por el profesor. Se dará una alternativa al libro obligatorio, en caso de que el alumnado hubiera manifestado al profesorado de que no puede acceder a él.

Para superar la asignatura será necesario obtener 5 puntos o más. La nota máxima que se puede obtener al sumar las puntuaciones de todas las herramientas contempladas en la guía docente y esta adenda, es de 10,5 puntos. Quien obtenga esta nota o se aproxime a ella, podrá optar a la calificación de Matrícula de Honor, siempre que a juicio del profesor concurren los elementos necesarios para la concesión de la nota.

**Therborn, Göran (2015) La desigualdad mata, Ed. Alianza Editorial, Madrid.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta 1**

Aquellas personas que no hubieran obtenido 5 puntos o más en la evaluación de la convocatoria ordinaria, podrán repetir un supuesto práctico similar al indicado en la herramienta primera del apartado anterior. La nota obtenida en ese supuesto podrá ser de 6 puntos como máximo y se sumará al resto de notas obtenidas por el estudiante en la convocatoria ordinaria (que por tanto se guardan). El supuesto se realizará el día marcado por la Facultad de C.C.PP. y Sociología para la prueba no presencial de la convocatoria extraordinaria.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta única**

Aquellas personas que hayan solicitado y obtenido el permiso de la dirección del Departamento de Sociología podrán optar a la Evaluación Única Final. La prueba consistirá en un examen oral de todos los temas recogidos en la guía docente y también del libro obligatorio. Las lecturas concretas están especificadas en la guía didáctica de la asignatura disponible en PRADO. Se propondrán cinco preguntas de las cuales la persona a examinar deberá realizar cuatro (cada una con una puntuación de 2,5 puntos). El examen se realizará con alguna herramienta de videoconferencia que permita la grabación, el día marcado por la Facultad de CC.PP. y Sociología para las evaluaciones. El criterio principal de valoración se basará en la coincidencia literal de la respuesta de la persona examinada con los textos que sirven de base para



preparar los temas. La calificación máxima es de 10 puntos. Es necesario obtener 5 puntos o más para superar la asignatura en esta modalidad.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Se facilita diverso material complementario consistente en pequeños videos y documentales

ENLACES:

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

“En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR”.

